

NOTA DE PRENSA

El I Barómetro de la Mujer Ingeniera analiza los retos y avances del talento femenino en el sector STEM

Talento, liderazgo y compromiso: la realidad de las mujeres ingenieras en España

- El 55% de las mujeres ingenieras ocupa puestos de responsabilidad.
- El 59% de las ingenieras se siente valorada y puntúa positivamente el reconocimiento profesional de sus capacidades.
- Seis de cada diez ingenieras creen que la conciliación penaliza su carrera.
- El estrés laboral alcanza niveles altos entre las mujeres ingenieras.
- La mitad de las ingenieras percibe limitadas sus oportunidades de promoción.
- Una de cada tres ingenieras percibe desigualdad salarial respecto a sus compañeros.
- El 66% de las ingenieras ha sufrido o presenciado actitudes sexistas alguna vez y el 18% frecuentemente. El 15% restante no lo ha experimentado nunca.
- Solo un 5% de las ingenieras considera que existen suficientes referentes femeninos.

Madrid, 23 de junio de 2026.- El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) lanza hoy el **I Barómetro de la Mujer Ingeniera** coincidiendo con la celebración del **Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería**, que se conmemora cada **23 de junio**. Este informe nace con el objetivo de **analizar la realidad profesional, laboral y social de las mujeres ingenieras**, conocer su presencia y evolución dentro del sector STEM - Science (Ciencia), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería) y Mathematics (Matemáticas)-, e identificar tanto los avances alcanzados como los desafíos que todavía persisten en ámbitos como la igualdad de oportunidades, la conciliación, el acceso a puestos de responsabilidad o la visibilidad del talento femenino en la ingeniería y la tecnología. A través de este estudio, el COGITI pretende contribuir a impulsar una ingeniería más diversa, inclusiva e igualitaria, además de fomentar referentes femeninos para las nuevas generaciones.

Más liderazgo, más presencia en puestos técnicos y mayor reconocimiento profesional. Pero también **más presión, dificultades de conciliación y barreras invisibles**. Así es la realidad que refleja el I Barómetro de la Mujer Ingeniera, un estudio que radiografía por primera vez la situación profesional y social de las mujeres ingenieras en España.

El estudio, realizado a partir de las respuestas de **1.106 ingenieras de toda España**, muestra que las mujeres ingenieras mantienen una **elevada vinculación con el sector técnico y tecnológico**. El **71%** trabaja actualmente de forma directa en el **ámbito de la ingeniería y más de la mitad (55%) ocupa puestos de responsabilidad o gestión de equipos**, consolidando así el avance del liderazgo femenino en sectores históricamente vinculados a los hombres.

La **ingeniería de la rama industrial** continúa siendo el principal ámbito de desarrollo profesional de las participantes. Las especialidades con mayor representación son Mecánica (31%), Eléctrica (23%), Química (17%) y Electrónica (17%), aunque el estudio pone también de manifiesto la creciente diversificación del talento femenino hacia disciplinas emergentes y altamente especializadas como **energías renovables, aeroespacial, informática, telecomunicaciones o ingeniería biomédica**.

El **perfil mayoritario** de las participantes corresponde a mujeres con una trayectoria consolidada dentro del sector. El **46%** tiene entre **45 y 54 años**, mientras que un 21% se sitúa entre los 35 y los 44 años, reflejando la presencia de perfiles sénior y de media carrera con una amplia experiencia profesional.

En el ámbito laboral, el barómetro evidencia una elevada integración de las mujeres ingenieras en el mercado de trabajo. El **48% trabaja por cuenta ajena**, un **21%** desarrolla su actividad en el **sector público** y un **14% ocupa cargos directivos, jefaturas de departamento o posiciones de socia dentro de sus organizaciones**.

En cuanto a condiciones laborales, el **78% desempeña su actividad con jornada completa** y los **rangos salariales más frecuentes se sitúan entre los 35.000 y los 45.000 euros brutos anuales**. Sin embargo, el estudio pone de manifiesto que la percepción de desigualdad salarial continúa presente: **el 33% considera que cobra menos que sus compañeros hombres en puestos equivalentes**.

Uno de los datos más significativos del informe revela que el **43% de las encuestadas considera que ser mujer influye negativamente en sus posibilidades de ascenso o reconocimiento profesional**. Además, solo un 6% considera plenamente satisfactorias las oportunidades reales de promoción dentro de sus organizaciones.

El denominado “techo de cristal” sigue apareciendo de forma recurrente en la percepción de las participantes. Aunque el 55% ocupa actualmente puestos de responsabilidad, una parte importante del colectivo considera que todavía existen barreras estructurales y culturales que dificultan el acceso de las mujeres a posiciones de liderazgo y toma de decisiones.

La **conciliación es otro de los grandes desafíos detectados por el estudio**. El 63% de las participantes tiene personas a su cargo y más del 80% reconoce que las responsabilidades familiares han condicionado, en mayor o menor medida, sus decisiones laborales o posibilidades de promoción. Además, el **60%** considera que **acogerse a medidas de conciliación penaliza la carrera profesional**.

El informe también refleja **niveles elevados de estrés y carga mental asociados al trabajo**. Las valoraciones más frecuentes se sitúan en niveles altos de la escala, especialmente en los valores 7, 8 y 9 sobre 10, evidenciando la **elevada exigencia técnica y organizativa** que afrontan muchas profesionales del sector.

Pese a ello, el estudio refleja una **percepción mayoritariamente positiva sobre el reconocimiento de las capacidades técnicas**. El **59%** de las participantes considera que sus

competencias profesionales son valoradas dentro de su entorno laboral, y la mayoría otorga **valoraciones positivas al clima laboral** en sus organizaciones.

En materia de igualdad, los resultados muestran que el sexismo sigue presente en el entorno profesional. El **66%** de las mujeres ingenieras afirma **haber experimentado o presenciado comentarios o actitudes sexistas alguna vez**, mientras que un **18%** asegura haber vivido estas situaciones **de forma frecuente**.

A pesar de estas dificultades, la **percepción general hacia la profesión es claramente positiva**. Las palabras más repetidas para definir la experiencia como mujer ingeniera son “esfuerzo”, “ingenio”, “pasión”, “eficiencia” y “liderazgo”. Además, la gran mayoría recomendaría estudiar ingeniería a niñas y jóvenes, reflejando un **fuerte sentimiento de vocación y compromiso** con el ámbito STEM.

Asimismo, el estudio alerta sobre la **escasez de referentes femeninos en ingeniería y tecnología**. El 46% considera que existen muy pocos modelos femeninos visibles en su especialidad y un 17% afirma no identificar ningún referente femenino en su ámbito profesional.

Entre las principales demandas planteadas por las participantes destacan la **necesidad de impulsar medidas reales de conciliación y corresponsabilidad**, aumentar la **visibilidad de referentes femeninos**, reforzar las redes de **mentoría profesional** y garantizar **procesos de promoción y reconocimiento basados en la igualdad de oportunidades**.

El I Barómetro de la Mujer Ingeniera concluye que el avance hacia una ingeniería más inclusiva no depende únicamente de aumentar la presencia femenina, sino de transformar los entornos laborales y culturales del sector para **garantizar igualdad real, reconocimiento profesional y oportunidades de liderazgo** para las futuras generaciones de mujeres ingenieras.

Este Barómetro nace con vocación de continuidad y pretende convertirse en una herramienta de referencia para analizar la evolución de las mujeres dentro de la ingeniería y promover una profesión más diversa, innovadora e igualitaria.

Sobre COGITI

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España agrupa a los 49 de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España, y más de 70.000 colegiados, integrando a los Ingenieros/as Graduados/as en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Química Industrial, y otros Graduados/as en Ingeniería de la rama industrial que cumplan la Orden CIN 351/2009, además de a los/as Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y Peritos Industriales.

Síguenos en las redes sociales:



<https://twitter.com/cogiti>
<https://www.facebook.com/Cogiti/>
<https://es.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-ingenieria-tcnica-industrial-cogiti->
https://www.instagram.com/cogiti_es/
https://www.youtube.com/@COGITI_ES

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería
Técnica Industrial de España (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º

Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06/ **Directo: 91 361 99 79**

E-mail: prensa@cogiti.es

www.cogiti.es